

El derecho de asistencia y representación se atenderá a lo dispuesto al efecto en el artículo 16 de los Estatutos.

La acreditación de la tarjeta de asistencia a la Asamblea general deberá quedar formalizada antes del comienzo de la reunión.

Las enmiendas deberán ser presentadas en la sede social de «ASEMAS» calle Gran Vía, número 2, de Bilbao, antes de las diez horas del día 17 de junio, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

En el domicilio social, calle Gran Vía, número 2, de Bilbao se encontrarán a disposición de los mutualistas el informe de gestión, cuentas anuales, Memoria y demás documentos que serán sometidos a la consideración y aprobación de la Asamblea general.

Cualquier mutualista podrá solicitar la entrega o el envío gratuito de toda la documentación. Nota aclaratoria: A partir de las diez horas del día en que se celebre efectivamente la Asamblea general, ya no se permitirán acreditaciones para asistir a la misma con derecho de voto.

Bilbao, 8 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—21.211.

### ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES DE MICROINFORMÁTICA, S. A. (ASM, S. A.)

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Valle de Ulzama, 6. Villanueva de la Cañada, el día 29 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el mismo día y lugar a las diecinueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social de los Administradores, correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede del acta.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta general, así como a obtener los mismos, de forma inmediata y gratuita.

Villanueva de la Cañada, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.222.

### ASTURIANA DE ZINC, S. L.

#### Junta general de socios

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de socios, que se celebrará el día 7 de junio de 2002, a las once horas y treinta minutos, en el domicilio social, zona industrial número 1 de San Juan de Nieva, Castañón, Principado de Asturias, para deliberar y resolver acerca del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de «Asturiana de Zinc, Sociedad Limitada», y de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo de sociedades, así como de la gestión del Consejo de Administración y la aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales. A los efectos previstos en el artículo 71 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar que la modificación estatutaria, con-

forme a la propuesta formulada por el Consejo de Administración, afecta a los siguientes artículos:

Artículo 12, relativo a la lista de asistentes y al modo de adoptar los acuerdos por la Junta general.

Artículo 19, relativo al lugar de celebración del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación del capital social de la compañía mediante aportaciones no dinerarias y dinerarias en la cifra de 541.837.520 euros.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de las facultades de ejecución del acuerdo de ampliación de capital adoptado y redacción del artículo 6 de los Estatutos sociales, relativo al capital social.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración —pudiendo delegar en uno o más de sus miembros mancomunada o solidariamente— para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Delegación de facultades en el Presidente y en el Secretario, con carácter solidario o indistinto, para efectuar el depósito de las cuentas anuales, informes de gestión y demás documentos que se requieran en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social de San Juan de Nieva, o, si lo prefieren, a solicitar la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos citados en el punto primero del orden del día, los informes de los Auditores de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y los informes del Consejo de Administración relativos a dichas modificaciones estatutarias y al aumento de capital. Estarán legitimados para asistir a la Junta general quienes ostenten la condición de socio en el momento de asistir a la misma.

En uso de la facultad conferida en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Consejero Secretario del Consejo de Administración, Iñigo Abarca Junco.—21.821.

### ATALAYA DE CARDIEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el próximo día, 14 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Fernando el Católico, 29, Madrid, o si hubiere lugar, el día 15 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2001.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas generales.

Asimismo, se les informa de su derecho a obtener gratuitamente, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis-Domingo Calderón Márquez.—19.971.

### AUTOCARES LA FLORIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 21 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si procediese, en segunda convocatoria, en la calle Eugenio Krapf, número 4, entresuelo, de Vigo, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2001.

Segundo.—Nombramiento de Administrador.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta, en su caso, y delegación para solemnización de los acuerdos.

Los socios podrán solicitar y obtener los documentos correspondientes.

Vigo, 13 de mayo de 2002.—El Administrador, Juan José Otero Martínez.—20.497.

### BABIN-IBERBABY, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad en su reunión de 28 de marzo de 2002, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Caspe, polígono industrial «El Castillo», sin número, el próximo 13 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, correspondiente a aquel ejercicio.

Tercero.—Aumento y/o reducción de capital y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Dimisión de Administrador.

Quinto.—Nombramiento de Administradores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el preceptivo informe justificativo del Consejo de Administración y los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta y pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.995.

### BALDOSAS Y TEJAS, SOCIEDAD LIMITADA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 17 de Junio de 2002, a las diecinueve horas y, en segunda, si procediera, a la misma hora del día siguiente, en la sala de juntas de nuestra fábrica sita en carretera general El Tablero, sin número, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior, si procediera.

Segundo.—Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, mani-